

CONTRALORIA MUNICIPAL
REQUISITOS PARA EL PADRON DE PROVEEDORES

PERSONAS FISICAS:

- Escrito solicitando la inscripción en el Padrón de Proveedores Municipal firmado por el interesado
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes ante el SAT.(constancia de situación fiscal actualizada)
- Copia del Registro en el Instituto Mexicano del Seguro Social o documento que lo acredite y último pago del IMSS con tiket (en caso de no contar con el requisito, explique la razón por escrito)
- Proveedores locales deberán presentar copia del recibo de pago del predial del año en curso
- Proveedores locales deberán presentar copia del recibo de agua pagado con tiket, el más reciente, del domicilio fiscal
- Copia de identificación oficial
- Copia del Acta de Nacimiento
- Copia de la última declaración anual a la que se esté obligado a presentar según disposiciones fiscales incluyendo su correspondiente acuse de recibo.
- Personas Físicas con régimen de incorporación fiscal deberá presentar: copia de las declaraciones bimestrales del ejercicio actual presentadas ante la SHCP.
- Las personas interesadas en acreditar su calidad de Proveedor Salarialmente Responsable, deberán presentar constancias de declaraciones informativas anuales de naturaleza fiscal, de movimiento de alta o de modificación de sueldo en materia de seguridad social y de pago del Impuesto Sobre la Renta.
- El costo del registro es de **\$431.50** según Art. 29 fracc. I de la Ley de Ingresos para el Municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza. del Ejercicio Fiscal 2019.

Cualquier duda comunicarse a los teléfonos (878) 782 66 66 ext. 1032 y 782 66 92

De conformidad con el Artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza se Negará el Certificado de Aptitud a los proveedores cuando:

- I. La fecha de su registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sea menor a noventa días.
- II. No cumpla con los requisitos, llenado de formatos y la entrega de documentos establecidos en el procedimiento de inscripción o refrendo en el Padrón.
- III. Presente la declaración anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, o en su caso estados financieros; con capital contable negativo, apalancamiento y/o liquidez financiera menor a 1.0, o en su caso que los egresos sean mayores a los ingresos.
- IV. Cuando exista información de las dependencias y entidades, debidamente fundamentadas donde se especifiquen irregularidades cometidas por el Proveedor.
- V. Cuando como resultado de la revisión de la solicitud de las personas morales, se detecte que en su capital social, participan personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por el Órgano de Control, en los términos de esta Ley y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila.
- VI. Cuando como resultado de la revisión de la solicitud de las personas morales, se detecte que en su capital social participan personas en cuyo capital social a su vez participen personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por el Órgano de Control, en los términos de esta Ley y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Se negará la calidad de Salarialmente Responsable a todos aquellos proveedores que incumplan con los requisitos contemplados en la presente ley.

Se negará la calidad de Salarialmente Responsable a todos aquellos proveedores que incumplan con los requisitos contemplados en la presente ley.

PROVEEDOR PERSONA FÍSICA

Piedras Negras, Coah. a ____ de _____ de 2019

**C.P. JOSE BERNARDO PURON CADENA
CONTRALOR MUNICIPAL
PRESENTE**

Por medio del presente escrito, el (la) C. _____ solicito la inscripción al Padrón de Proveedores del Gobierno Municipal, con el fin de brindar nuestros servicios, manifestando Bajo Protesta de Decir Verdad que la documentación y datos presentados son reales.

DATOS GENERALES

NOMBRE: _____ /
DOMICILIO FISCAL: _____ / _____ / _____ / _____ / _____ /
Calle y número Colonia Municipio o Delegación Estado C.P.
TELÉFONO: () _____ / CELULAR: () _____ /
CORREO ELECTRÓNICO: _____ /
ACTIVIDAD: _____ /

Anexo documentación requerida con base en lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

NOMBRE DEL INTERESADO

FIRMA